

Las Políticas educativas en Colombia. ¿Camino hacia la Calidad?

David Fernando Rubio Quintero.

david.rubio.q@gmail.com

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Resumen:

El objetivo del presente trabajo es evidenciar el paso de un periodo gubernamental y la transición a otro totalmente nuevo evidenciado a nivel de eficacia y eficiencia en las políticas planteadas por parte de los nuevos entes gubernamentales, la problemática de interés se refleja en ¿Qué tan buenos son los resultados de las nuevas políticas en Colombia?, el impacto social de las mismas será otro punto para analizar en la nueva formulación presentada en los Planes de Desarrollo respectivos a plantear, sería válido interrogarnos ¿Qué también se plantea el modelo de continuidad política?, relacionado con las políticas nuevas políticas, que a mediano plazo deben mostrar resultados. Como conclusión central del texto es ¿Cómo se reflejan las políticas de educación básica en Colombia?, que tan efectivas son y cuál es la percepción social que generan y ¿Qué tan buen espectro de cobertura tienen? Se evidenciarán estos puntos de forma primordial en el contexto actual Colombiano.

Palabras Clave: Acción Política Gubernamental, Eficiencia, Eficacia, Calidad Institucional.

Introducción:

Artículo 26 de La Declaración Universal de los Derechos Humanos

- 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el

acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos

El presente proyecto investigativo pretende resaltar y evidenciar la acción gubernamental presentada mediante la política, a su vez esta se ve reflejada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el cual pretende cubrir cabalmente las necesidades de la sociedad respecto a la educación básica en Colombia.

De la Mano con el PND, las políticas estatales se deben acentuar en los departamentos con mayor demanda o necesidad del mismo, en la necesidad creciente del mejoramiento de la educación básica en las regiones que estadísticamente hablando se posicionan en los niveles más bajos, por tal motivo esta investigación se centrará en Antioquia con el índice más alto, Bogotá con el índice medio y Amazonas con el índice de resalvo en la lista los 32 departamentos.

A su vez veremos una línea de tiempo en donde se evidenciarán las políticas implementadas por alcaldes y gobernadores para que dichos índices a 2010 se presenten en estos niveles de desarrollo, cabe aclarar que analizaremos que tan efectivas y eficaces se presentan las políticas planteadas por los dirigentes.

Marco Teórico Conceptual:

Debemos partir por la implementación e incorporación de conceptos fundamentales para el desarrollo de esta investigación, de los cuales plantearemos teorías sobre Gobernanza y Gobernabilidad.

En primer lugar el concepto propuesto por el politólogo Prats i Catalá (2013) *Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano Marco conceptual y analítico*, Cataluña, en donde informa que “la gobernanza surge paulatinamente del reajuste social, económico, sistemático y mental frente a las relaciones de poder, además si bien cualquier medio limitado de información como los diccionarios en donde solo se expresa el concepto y no se proponen complementos teorico-academicos, lo que esto causaría una limitante de estudio, además la gobernanza es vista como una estructura general y una agencia que funciona en “pro” del estado mismo.”

Además planteamos en contraposición, por medio de la cual podríamos plantear que también se puede gestar el concepto de Gobernanza con lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), en donde plantea que “La gobernanza puede entenderse como el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para gestionar los asuntos de un país a todo nivel. Involucra mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales ciudadanos y otros grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y resuelven sus diferencias” (*UNDP 1997). Proceso de toma de decisiones.*

Otro Aspecto, el nuevo enfoque a tratar es el de gobernanza interactiva o socio-política, concepto propuesto por Jan Kooiman (2005) *Gobernar en Gobernanza* escrito que define el concepto como “Los acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales, preocuparse por las instituciones sociales en las que estas actividades de gobierno tienen lugar y formular los principios de acuerdo con los que estas actividades se llevan a cabo. El termino gobernanza denota ideas conceptuales teóricas sobre este tipo de actividades de gobierno”. Esta teoría es bastante reciente pero logra proponer una relación de reciprocidad entre los entre gubernamentales que han de implementar una serie de “proceso de toma de decisiones y el

proceso por el que las decisiones son implementadas, o no”, empatando así por lo propuesto en las Naciones Unidas En su Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

Partiendo de los puntos antes mencionados, la que más se relaciona con el tema de investigación es la propuesta por Jan Kooiman, en donde para el caso Colombiano se presenta un esfuerzo mancomunado en la creación de políticas educativas implementadas en planes de acción como lo es “Educación de Calidad camino a la Prosperidad”.

Por otro lado la Gobernabilidad planteada inicialmente como “La Comisión Trilateral” segmentada en los planteamientos de Crozier, Huntington y Watanuki, en donde los escenarios previstos son Europa Occidental, Estados Unidos y Japón, bajo periodos post-bélicos y con cambios sociales de fondo, este estudio concluye que “el proceder de la gobernabilidad choca con una brecha creciente, ya que la serie de demandas está en un aumento desmesurado y por otro parte los que gobiernos empezaban a carecer de recursos , autoridad y ante todo un marco institucional serio conformado, todo frente a las interpretaciones interpuestas por parte de la sociedad” (Crozier, 1975).podremos afirmar entonces que la gobernabilidad es dependiente de todos los cambios sociopolíticos que vengan durante periodos de tiempo fijos.

Si bien un nuevo aspecto propuesto por el Programa de las Naciones Unidas, da un enfoque directo con el concepto de democracia, lo relaciona con “el pleno funcionamiento de una democracia de la ciudadanía”, por medio de procesos de fortalecimiento institucional central o periférico, con miras al logro de los Objetivos del Milenio (ODM).

Ahora también podremos analizar el concepto como “La gobernabilidad debe, pues, entenderse como la necesidad que tienen los gobiernos de lograr una adecuada combinación de *eficiencia* administrativo-económica y de elementos *democráticos*. Ella permite a la acción gubernamental ofrecer un mínimo de estabilidad y legitimidad”, propuesta aportada por Enrique Neira Fernandez (2000) Gobernabilidad en aprietos, Bogotá, como se puede apreciar este relaciona que desde el principio la gobernabilidad ha de nacer del estado a nivel institucional, y que su sustento es la democracia estable, de esta forma se implementaría un sistema apto de gobernabilidad.

Podríamos entonces complementar con otro aspecto propuesto por la Comisión Trilateral “como la capacidad de un sistema político para resolver de manera efectiva las demandas y necesidades de la ciudadanía”.

Esta investigación propone por su parte que la gobernabilidad se compone por un grupo de factores relevantes que siempre han de interferir socialmente en gran medida, es decir, parte del fortalecimiento de la democracia, paso seguido, implementar políticas para el desarrollo institucional, con la finalidad de que todos los actores externos se vinculen con el proceso de institucionalización del estado, por último completar la figura estatal, acorde a las necesidades y a los derechos humanos, como ya se plantea tomando como referencia los Objetivos Del Milenio (ODM) incisos dos y tres: *Lograr la enseñanza primaria universal, Promover la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer.*

En esta tesis se planteó el concepto de “Acción Política Gubernamental”, lo comprenderemos como “es el desafío de la acción desde la sociedad civil a la Sociedad Política, desde lo privado a lo público, donde la razón de las armas revolucionarias de las décadas heroicas del siglo XX, se han convertido en el nuevo y esperanzador Siglo XXI, en la fuerza de la razón, la democracia, la paz, la ética y la visión planetaria, para la hermandad de las comunidades de los seres humanos y de estas con la comunidad de la Naturaleza y del Cosmos.” Este concepto será acogido desde el momento en que no lo limita a ningún estado o región en específico y que a su vez plantea objetivos universales tales como en los ODM.

Por otra parte, los factores subsiguientes a tratar son eficiencia, eficacia y calidad institucional (a nivel estatal y educativo), partiendo en primer momento que la mayoría de los factores de calidad son subjetivos podremos afirmar que en primer momento nos basaremos en algunos criterios y factores que intervienen en la calidad institucional desde el ámbito sociopolítico, para referenciamos tomaremos la propuesta de “Criterios y Factores De Calidad Institucional Un estudio Empírico”, propuesta por José Antonio Alonso y Carlos Garcimartin Acción colectiva y desarrollo El papel de las instituciones Editorial Complutense, Madrid, 2008, en esta investigación se relaciona directamente la calidad institucional con:

- El nivel de desarrollo de un país.
- El nivel de equidad social.
- La existencia de un adecuado sistema impositivo, relación estable ciudadano y estado.
- El nivel educativo de las personas, este último porque de este depende la creatividad y adaptabilidad respecto de un marco institucional.

Como se evidencia en los puntos antes mencionados, la estrecha relación entre calidad institucional (estatal) y calidad institucional (educativa) son variables que se fundamentan en la cohesión social, de este proceso el resultado que ha de surgir es una legitimación de ambas variables, paso seguido del proceso de legitimación, se emprendían procesos de eficiencia dinámica, conocida como el proceso de anticipación a la realidad social, también conocido como adaptabilidad institucional.

Para complementar la idea, las instituciones “las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”. Greif (2006), de esta forma la perspectiva se vuelve más amplia y que pese a esto aún incide de forma determinante en la realidad social de un país.

A nivel de eficiencia se propondrán dos variables, la primera "el logro de las metas con la menor cantidad de recursos" esto para Koontz y Weihrich, y la segunda "operar de modo que los recursos sean utilizados de forma más adecuada" Reinaldo Da Silva, para la investigación será entonces la creación y disposición para obtener el beneficio social en el mejor y menor tiempo posible.

Desde la política gubernamental, el concepto más válido de eficiencia es “Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera” dicho así por la Comisión Ética y Transparencia Institucional (2008), desde este punto adoptado nace la determinación política, crear, ejecutar y dar resultados sobre las políticas educativas en Colombia.

Esta breve introducción se relaciona directamente con la (re)construcción y (re)estructuración de las políticas educativas en Colombia de la mano de acciones políticas gubernamentales, de tal forma que desembocaran en políticas eficaces y eficientes para la sociedad civil, limitada a las entidades institucionales presentes en los niveles básicos de educación y en las entidades departamentales.

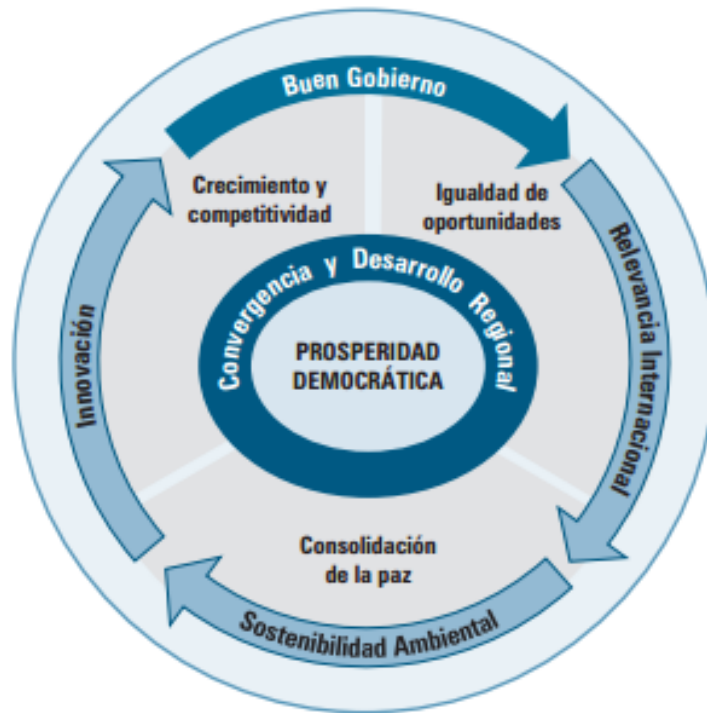
De este último punto nace la propuesta emblemática a nivel educación que se forma en el periodo presidencial de Álvaro Uribe ya se conforma con sólidos en el gobierno de Juan Manuel Santos, respecto a este proyecto adoptado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y en lo que refiere a este último periodo de tiempo se han desarrollado en diferentes ámbitos educativos modelos para beneficiar a la sociedad como “Educación Virtual” en convenio Departamental y Nacional con fin de incentivar dichos modelos. Por este

motivo se evidencia que Colombia en materia de educación se ha esforzado en generar una planificación estratégica con la finalidad de una correcta implementación frente a las demandas sociales y para atender a las siguientes generaciones.

Desde el plan de “Educación de Calidad, el camino para la prosperidad” se evidenciarán variables desde “primera infancia”, “calidad”, “brechas de inequidad”, “innovación y pertinencia” y “gestión educativa”, dichas variables son bajo las cuales se rige esta iniciativa educativa. Entre los objetivos principales que proponen están:

- **Primera Infancia:** un millón de niños de 0 a 5 años con atención integral.
- **Calidad:** calidad de educación como un propósito nacional.
- **Cerrar Brechas:** Oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo.
- **Innovación y Pertinencia:** nuestro objetivo es educar con pertinencia para la innovación y la prosperidad.
- **Gestión Educativa:** la educación modelos de gestión y administración pública.

En esta grafica se puede ver como por iniciativa del PND (2010-2014), las políticas que se buscan implementar para este periodo, dicho esto se acentúan los conceptos que ya se han analizado anteriormente:



1

Marco Teórico Referencial:

Este estudio comparado se fundamentara en dos pilares fundamentales, que rigen la actualidad política en los niveles de educación para el nivel básico, en primer momento se entraran a analizar las políticas previstas por el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) vigente para el periodo 2006-2016 y el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014).

Entre las estrategias contempladas en primera media por el PND se encuentran:

- Observatorio Laboral para la Educación (OLE).
- Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH).
- Sistema de Monitoreo para la Prevención y análisis de la deserción escolar en la Educación preescolar, básica y media (SIMPADE).
- Sistema de información nacional de educación básica y media.

En menor medida también se presentan estrategias políticas fundamentales, generando así una unión vigente de diferentes Ministerios, tomando como referencia, las políticas de educación ambiental, la cual se

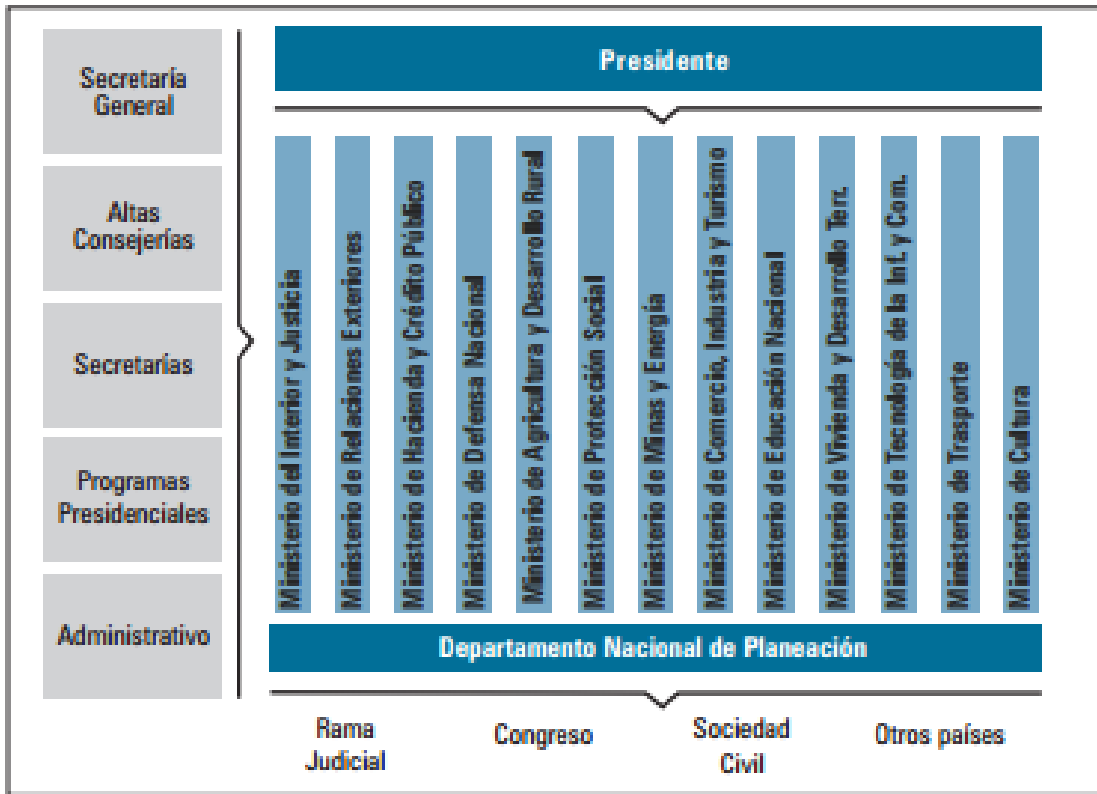
¹ Plan Nacional de desarrollo. Pg 621.

estructura desde EL Ministerio Nacional de Educación (MNE) y El Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo Sostenible (MMADS), Política ambiental enfocada en solucionar diversas problemáticas actuales, mediante la incorporación de la educación ambiental para los niveles básicos en el territorio nacional.

Paso seguido la preocupación es directa por parte del gobierno es la disposición de espacios en donde se encuentran las siguientes disposiciones “la Educación, en la prestación del servicio a través de aulas flotantes, containers, carpas y alquiler de espacios alternativos para la educación de los niños⁴⁶⁷. Así mismo, la prestación del servicio requiere la implementación de jornadas escolares complementarias, adquisición de baterías sanitarias, compra y dotación de kits escolares, garantizar el transporte escolar y la provisión de chalecos salvavidas.”.

Desde la Presidencia, las iniciativas legislativas se ven reflejadas en los Planes de Desarrollo Departamentales, los cuales se proyectan como referentes en menor escala, por este motivo los diferentes ministerios se entienden directamente con las gobernaciones las cuales gestionaran directamente con la población más vulnerable respectivamente en cada departamento.

Así bien podemos encontrar en el siguiente grafico el “transito” de las políticas para hacerla factibles y viables, acorde con los diferentes rangos institucionales.



Con fines de universalizar las políticas y que los modelos centralistas se dejen de lado siempre se han de plantear una serie de diferencias tacitas en las políticas aplicables a mediano plazo como lo son las de educación (políticas por fases), las diferencias son evidentes, tanto a nivel nacional, departamental y al interior de cada lugar. Es alarmante que todo varié acorde a los niveles de educación, marginando a la sociedad y generando un arribismo de la misma, esta investigación hará referencia al caso en particular de Chocó en el polo inferior y Bogotá con unos ingresos hasta 6 veces superiores, esto encaminado a las necesidades básicas insatisfechas repitiendo Chocó con el máximo nivel superior al 65% y Bogotá con el nivel más bajo 20%. Un punto más a tratar focalizado acorde con la educación básica, son los altos niveles de analfabetismo que se presenta en estos casos también es muy similar a las estadísticas anteriores y corresponden plenamente a las posiciones antes mencionadas.

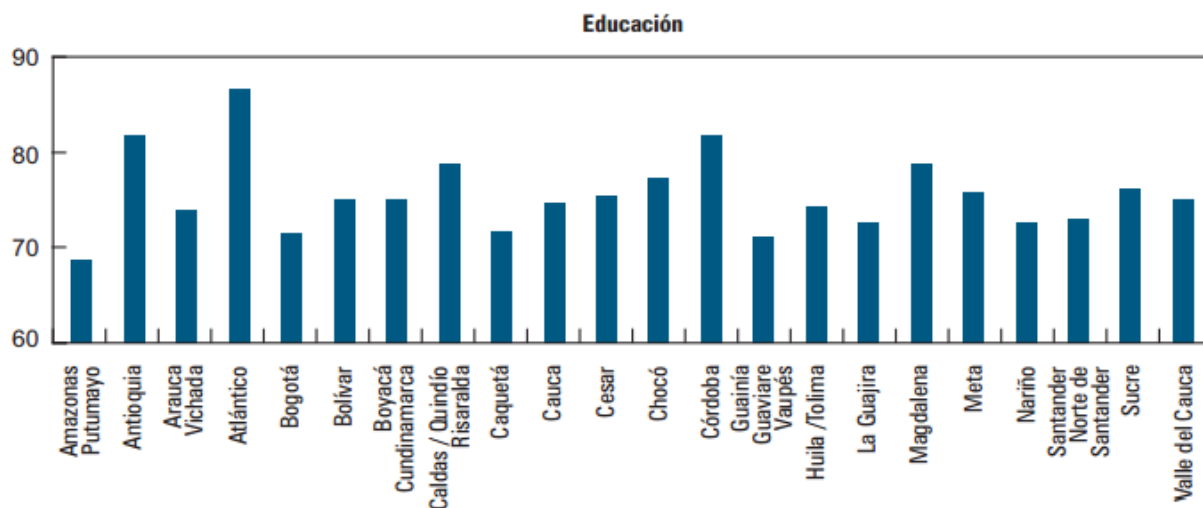
² PND, pg 627.

Otra variable que también cubre el modelo de Educación para reformar y reforzar actualmente, es el Desarrollo Social, el cual aumenta su cobertura, en la medida en la que aumente la cobertura de la educación, la salud y seguridad social, para los territorios priorizados, esta variable se desarrolla bajo la política de “Superación de la pobreza”, en donde la brecha de cobertura vs calidad será replanteada para dar paso los servicios fundamentales unificados, es responsabilidad del sector educación, del sector de protección social y del área de deporte y cultura, medio por los cuales este plan se implementara de la forma más eficiente y eficaz.

“Teóricamente existen al menos tres mecanismos por los cuales la educación puede afectar el crecimiento económico. En primer lugar, la educación aumenta el capital humano de la fuerza de trabajo, lo cual mejora la productividad laboral y permite alcanzar un nivel de equilibrio de largo plazo más alto. En segundo lugar, la educación puede incrementar la capacidad innovadora de un país de manera que, mediante el uso de nuevas tecnologías, productos y procesos, se promueve el crecimiento. Tercero, la educación facilita la difusión de los conocimientos necesarios para procesar nueva información y para implementar exitosamente las tecnologías diseñadas por otros, lo que también genera crecimiento. En efecto, empíricamente se ha encontrado que el capital humano, medido en términos de educación, y el crecimiento económico presentan una asociación positiva y robusta. Adicionalmente se ha demostrado que existe una fuerte complementariedad entre la inversión extranjera directa y el capital humano sobre la tasa de crecimiento (Xu, 2000 y Borensztein, De Gregorio y Lee, 1998)”.

Las tendencias demográficas en Colombia han de conllevar entonces a una serie de retos muy serios sobre las políticas públicas formuladas para beneficiar a la primera infancia, generar mayor inversión y prestar aún más atención a estos recursos, los cuales han de ser invertidos con responsabilidad en “sociedades vulneradas”, complementar dichas inversiones con incentivos y aumento de calidad para ampliar el espectro de la cobertura de educación, prioritariamente estas políticas se desarrollaran de la mano con la reducción de tasas de mortalidad y de deserción, lo cual aumenta la productividad de la zona y así se logran mejores condiciones de vida para la zona en donde se aplique este modelo.

Indicadores GED de continuidad y mejoramiento



Fuente: DNP-Acción Social -2010.

Con respecto a *Educación*, Antioquia, Atlántico y Córdoba obtuvieron un resultado por encima del 80% mientras que los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés presentan rezagos en el cumplimiento de este indicador.

3

Ministerio de Educación Nacional en función de las políticas propuestas y en harás de aplicarlas acordes con el PNDE y PND se ha enfocado en mantenerlas de la siguiente forma:

1. En coordinación con las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas orientará en el marco de su política de inclusión y equidad, la atención pertinente a la población estudiantil Rrom, dando continuidad a la propuesta de ofrecer una educación pertinente que responda a las características, necesidades y aspiraciones de este grupo, buscando fortalecer a través de proyectos etno-educativos, la formación de maestros, el diseño de currículos interculturales, concertados con sus comunidades, la producción de materiales bilingües y la revitalización de las lenguas propias.

³ PND, pg 856.

2. Promoverá la atención educativa a esta población en coordinación con las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas.
3. Promoverá la adecuada caracterización de las personas pertenecientes al pueblo Rrom-gitano en el reporte de matrícula.
4. Promoverá la construcción de currículos interculturales en las instituciones educativas que atienden población Rrom.
5. El Icetex tendrá en cuenta a la población Rrom en el diseño de sus políticas de promoción de la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos.

El Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media ratifica el compromiso adquirido en la sesión Núm. XX de 2010 de la Comisión Pedagógica Nacional del 30 de junio de 2010, en el sentido de garantizar la presencia interdisciplinaria de cuatro expertos concertando con la Subcomisión de Política Pública de la Comisión Pedagógica Nacional los términos de referencia para la contratación de los expertos. Estos expertos de manera conjunta con el equipo técnico del Ministerio de Educación y la Subcomisión de política revisarán el documento de política pública y realizarán los ajustes técnicos correspondientes para ser aprobados por la Comisión Pedagógica Nacional en pleno. Se acuerda que la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras contribuirá dentro del marco de sus competencias con el apoyo técnico y presupuestal para el cumplimiento del presente Acuerdo. El Ministerio de Educación se compromete una vez aprobado se publicará dicho documento.

Desarrollo Metodológico:

El enfoque manejado será el de segmentar la investigación desde las tres perspectivas planteadas anteriormente en donde Antioquia tiene un resultado ideal en el paralelo de políticas y resultados de las mismas, Bogotá con un término medio ya que las políticas creadas no alcanzan a cubrir cabalmente las demandas civiles y por ultimo Amazonas en donde se evidencian claramente las falencias de las políticas y la respuesta de los jóvenes antes dichos planteamientos.

Antioquia:

Actualmente en Antioquia reconocen la importancia de la educación básica como “Motor de Transformación” de esta forma se pretende garantizar el derecho a la educación básica como prioridad, ya que está evidenciado como este eje central repercute en mejores oportunidades laborales y sociales en los jóvenes que recibieron una educación básica adecuada.

Los ejes bajo los cuales se regirá esta propuesta son:

- Fomento del Deporte.
- Fomento de la cultura, ciencia y tecnología.
- Generar Innovación.
- Dar prioridad al Emprendimiento.
- Apuntar a la formación de Talento Humano.

Para hacer cumplir a cabalidad esta propuesta, el Gobernador Sergio Fajardo plantea como complemento El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991), proclama que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

A su vez todo el planteamiento se relaciona con el eje central conocido como “Antioquia la más Educada” en este proyecto el Propio Gobernador plantea: “para que se convierta entonces en el camino para la formación ciudadana con capacidad para la generación masiva de oportunidades y empleos dignos”⁴.

El ideal es entender masivamente a la educación como pública como medio de calidad de vida para todos, ya que a su vez reconocen que Antioquia es un territorio diverso para todos, regido mediante modelos pluriétnicos y multiculturales, por tal motivo los principios que rigen a “Antioquia la más Educada” son:

⁴ FAJARDO, Sergio. Lo hicimos en Medellín y lo vamos a hacer en toda Antioquia: Antioquia la más Educada. Pg 9. Medellín 2011.

- Accesibilidad.
- Perspectiva de género.
- Enfoque diferencial.

Estos tres relacionados con el contexto histórico de las diferentes poblaciones Antioqueñas, ya que no es lo mismo plantear ya situación de Bello a la de la Medellín, por tal razón, primordialmente se debe “reconocer y valorar el posicionamiento social”⁵, también reconocen que deben fundamentarse en el desarrollo intelectual y cultural de los jóvenes, ya que para ellos primordialmente se plantea este plan.

Otra área del plan es lograr un posicionamiento sociocultural elevado mediante la educación, ya que históricamente hablando Antioquia desde el 2006 es líder educativo en Colombia, la tarea y meta es permanecerse como eje central permanente en el país.

Para hacer efectivo este modelo, la ruta más fácil es implantar la regionalización del Departamento, de esta forma lograr implantar el plan de forma sectorizada, “haremos un plan a corto plazo y de implantación efectiva”⁶

Este plan tiene cuatro núcleos reconocidos mediante los cuales pretende cumplir e incentivar estas políticas, a esto sumarle la segmentación del Departamento:

- Educación con calidad para el siglo XXI
- Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento
- Cultura Antioquia
- Antioquia en un mismo equipo

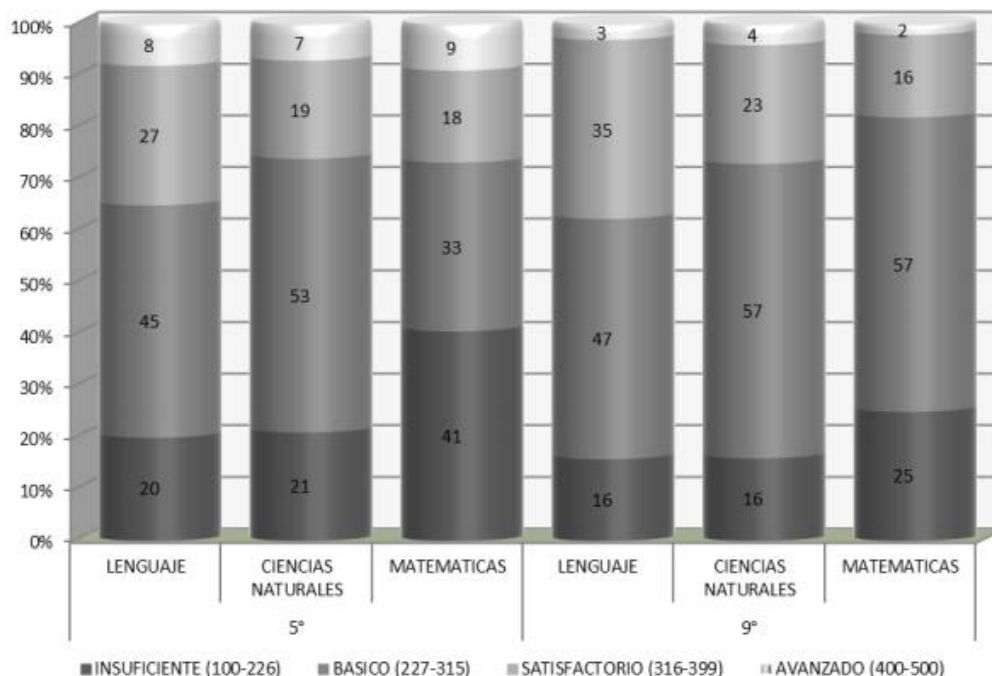
⁵ Antioquia la más Educada, Línea 2 pg 1

⁶ Ibid, Línea 2, pg 2



Gráfica 2.2. Resultados Pruebas SABER 5º y 9º, vigencia 2009. Resultados generales por niveles de desempeño, área y grado en Antioquia

RESULTADOS GENERALES POR NIVELES DE DESEMPEÑO, AREA Y GRADO ENTIDAD TERRITORIAL ANTIOQUIA (117)

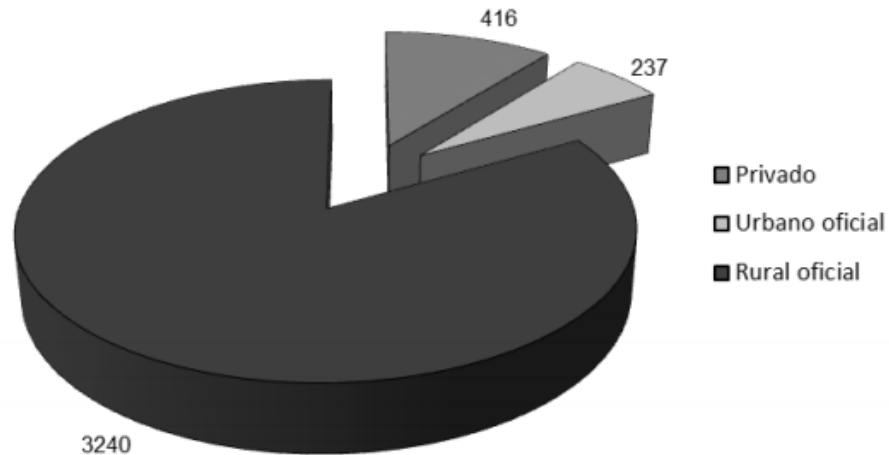


Fuente: ICFES 2009

“Estos resultados revelan deficiencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje debido a diferentes factores, como la carencia de ambientes de aprendizaje dignos para el desarrollo de las actividades con material didáctico pertinente, limitados procesos de gestión curricular y planeación pedagógica adecuada, insuficiente formación de los docentes en las diversas áreas escolares y de un acompañamiento pertinente a las acciones pedagógicas.”

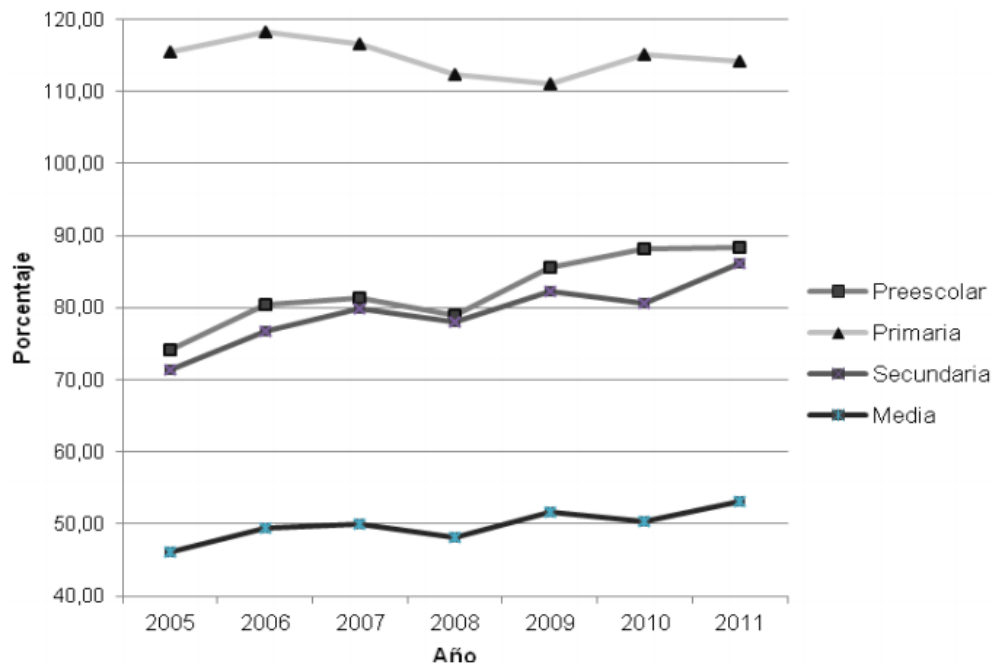
A nivel de cobertura revelan que:

Gráfica 2.3. Establecimientos educativos por sector y zona 2012



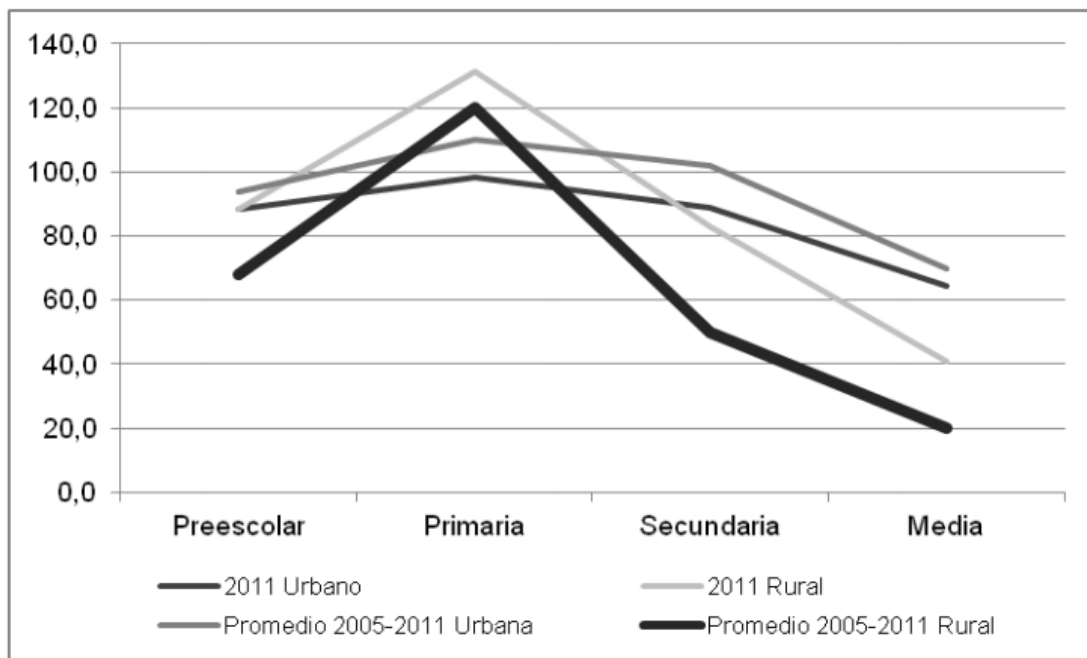
Fuente: Directorio Único de Establecimientos-DUE 2012 de 117 municipios

La cobertura bruta en educación básica primaria en el 2011 alcanzó el 100%, la básica secundaria estuvo en un promedio del 80%, en tanto que la Media se mantuvo en un 52%.



Fuente: Secretaría de Educación de Antioquia- SIMAT 2005-2011, 117 municipios

Es evidente que la primaria es superior al resto por tal motivo se debe incentivar que desde el preescolar se llegue a la primaria y que desde la primaria se llegue a la secundaria la cual decrece significativamente, respecto al número de estudiantes registrados en la fase directamente anterior.



Fuente: Secretaría de Educación de Antioquia- SIMAT 2005-2011, 117 municipios

Esta serie de gráficas y en especial esta que muestra el alcance de la educación en Antioquia, en donde se la cobertura de la educación, la primaria tanto rural como urbana están muy bien posicionadas dejando ver que es una educación estable y bien enfocada, evitando de esta forma la malversación de la primera infancia.

Bogotá:

El emblema de la Capital es planteado como “Bogotá: una Gran Escuela, para niños, niñas y jóvenes aprendan más mejor”, la principal reforma del Alcalde Mayor de la ciudad frente a las anteriores políticas existentes es:

“Entre los acuerdos de la Comisión Accidental y la Administración Distrital, la ciudad tendrá el reto de crear 30 mil nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3. Así mismo, se acordó que la jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral se pondrá

en marcha de manera paulatina e irá acompañada de una reorganización de la oferta curricular. Se destaca que todos los colegios públicos tendrán programas integrales de ciudadanía y convivencia”

Es de reconocer una falencia de la actual administración, la cual es aun abanderarse con el plan anterior de educación, lo cual limitará los procesos de implementación de las políticas educativas, por el simple hecho que en Bogotá las necesidades de la primera infancia se deben re-evaluar mensualmente.

Los dos términos elegidos por parte del Alcalde bajo el cual se regirá el nuevo plan son:

- **Equidad:** las próximas generaciones de niños y niñas, jóvenes de cualquier procedencia social o cultural que crezcan en Bogotá, tendrán acceso a educación de buena calidad, sin importar en que colegio estudien.
- **Empoderamiento:** Todos los habitantes de Bogotá nos sentiremos orgullosos de nuestra condición de educadores, y la profesión magisterial goza de la máxima reputación social.

Lo que pretende este plan a largo plazo es incentivar en la primera infancia y en los jóvenes lo siguiente:

- Autonomía.
- Sentido de Dignidad y Derechos Humanos.
- Aumentar la actividad cívica y hacerlos participativos.
- Vitales: actividades físicas y medio ambiente.

¿Cómo demostrar que si es una educación de calidad?

- Subir los niveles de ciencias sociales y ciencias naturales.
- Curiosidad Estudiantil (constante)
- Segunda Lengua (en aumento)
- Sensibilidad y Sentido Estético.

Los indicadores de impacto directos que se plantean desde la práctica del plan son:

- Incrementar la tasa de cobertura en 3 puntos porcentuales, para los estudiantes de estratos 1 y 2 que asistan a los niveles de escolaridad en el rango de población de 5 a 21 años.
- Disminuir la brecha entre los resultados promedios de las pruebas Saber 3, 5 y 11 entre los estratos 1,2 y 3 a los 4,5, y 6.
- Aumentar a 45% la percepción positiva de la educación.
- Atender integralmente el 90% de los niños y niñas de la primera infancia en Bogotá, desde el momento inclusivo y diferencial de la Calidad que garantice su desarrollo integral, mediante la implementación de diferentes modalidades con la participación de los sectores público, privado y solidario en la ciudad.

Las metas de la administración respecto a la primera infancia y a los diferentes procesos de educación son:

- 1 millón de niños y jóvenes con gratuidad y calidad desde pre-jardín hasta grado 12.
- 100% de los colegios con enfoque diferencial.
- 60% de los colegios con proyecto integral de ciudadanía.

De forma fundamental también es controlar la tasa de deserción escolar ya que de forma general esta plantea que los Colegios no saben manejar e implementar los métodos de estudio y los estudiantes pierden el interés desde temprana edad.

Tasa de deserción

Tasa de deserción según sector y tipo de colegio.

Tipo	2007	2008	2009	2010
Distrital	4,1	4,1	4,3	4,5
Concesión	1,3	1,6	1,3	1,6
Convenio	1,8	1,1	1,1	1,0
Sector oficial	3,6	3,6	3,7	3,9
Sector privado	1,5	1,5	1,4	1,2

Fuente: Censo C600. Cálculo: Oficina Asesora de Planeación



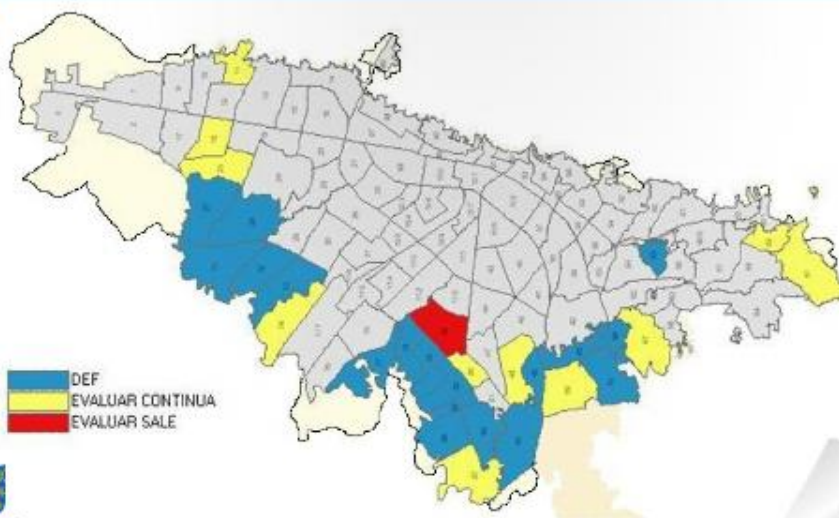
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ
HUMANANA

La actual Alcaldía propone que se realice un barrido entre barrios e instituciones educativas, mediante el cual se arroja el siguiente resultado:

Zonas deficitarias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ
HUMANANA

Con azul las zonas con déficit de educación, pudiendo ser deserción, bajo nivel académico o insatisfacción, en amarillo as instituciones que hacen un monitoreo más seguido de la calidad educativa y en rojo las instituciones de nivel superior sobresaliente, el resto del mapa en gris aun no realiza dichos sondeos para ser clasificados por área.

Frente a este mapa de Bogotá, la necesidad prioritaria es “asegurar el derecho básico de Acceso, Permanencia y Promoción”, todo esto en la primera infancia y con el ideal de mantener una base sólida de estudiantes con los cuales se cuente para que continúen su proceso de aprendizaje normal.

PROYECTO ESTRATÉGICO	META
Educación Inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	Atender integralmente al 90% de los niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad
Ambientes adecuados para el desarrollo de la infancia	Adecuar y dotar 160 equipamientos para la atención integral a la primera infancia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ
HUMANANA

Entre los planteamientos del actual Gobierno Local se pretende:

- 400.000 niños, niñas y jóvenes con jornada de 40 horas semanales.
- 150 colegios con 40 horas semanales de clase y 15 de estos con una sola jornada.

El actual plan propone para los estudiantes una serie de reformas educativas constantes las cuales se evidencian así:

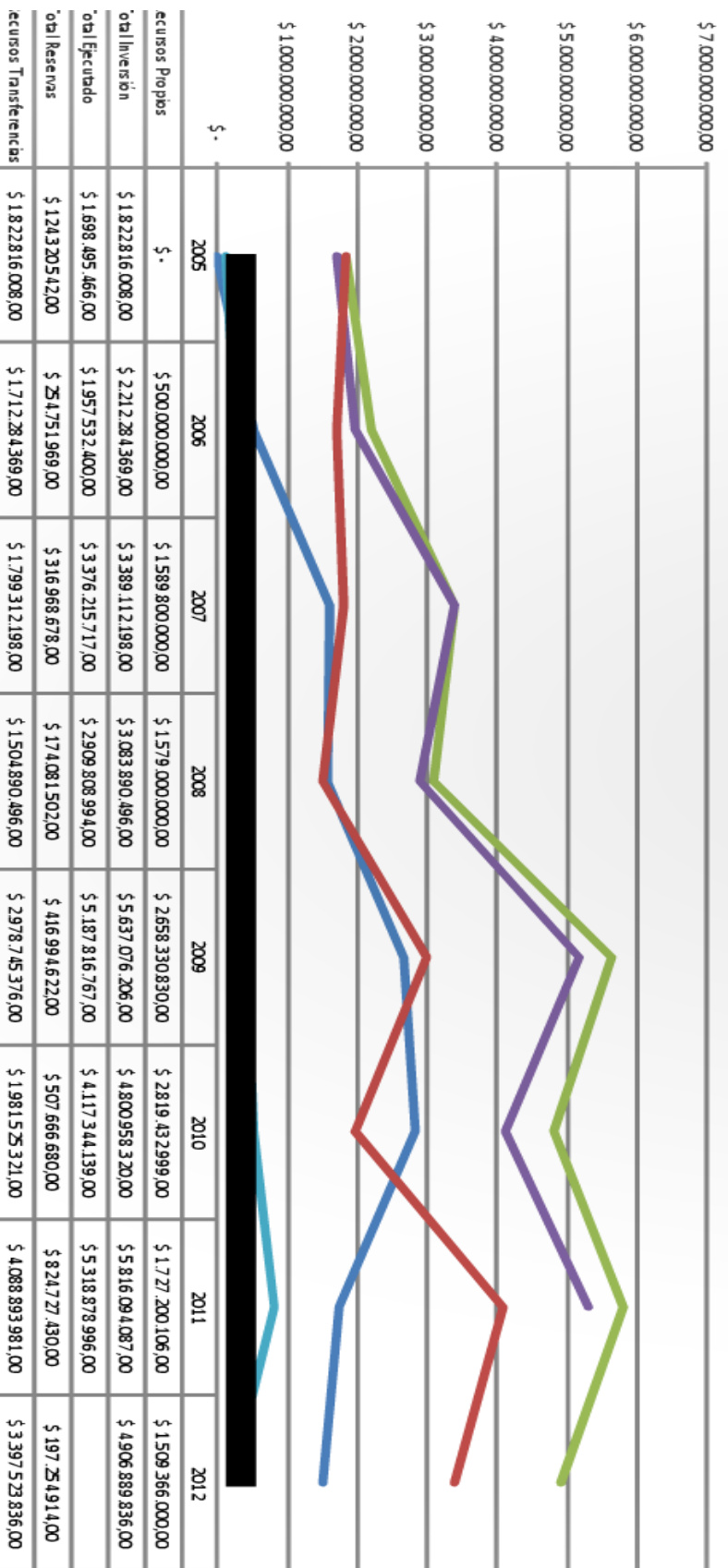


Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – (IDEP), se fundamenta en datos actuales viables en donde los colegios actuales son tomados como planes piloto para implementarlo a gran escala.

A nivel de recursos este plan demuestra no ser tan costoso como anteriores pero en gran escala la mayoría de sus políticas pretenden demostrarse a largo plazo.

Así bien la gráfica de a continuación resalta los niveles de inversión históricamente hechos durante las otras administraciones respecto a primera infancia y educación básica.

EJECUCIÓN INVERSIÓN DIRECTA PLANES DE DESARROLLO: BOGOTÁ SIN INDIFFERENCIA Y BOGOTÁ POSITIVA



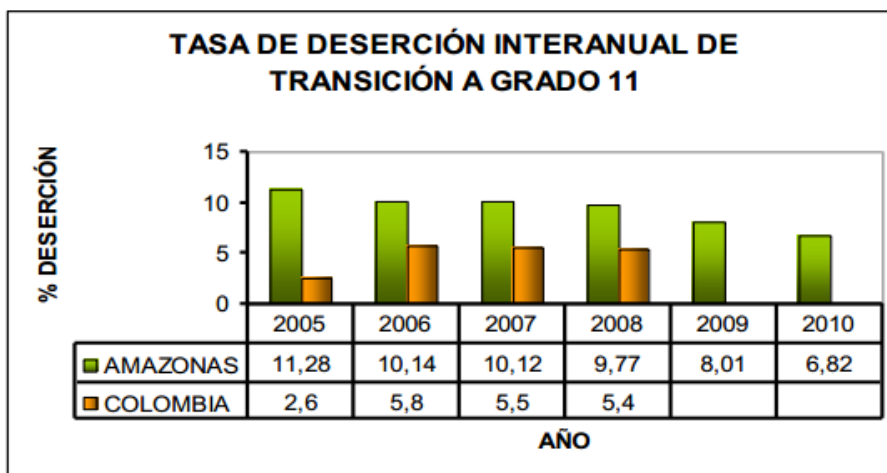
— Recursos Propios
 — Total Inversión
 — Total Ejecutado
 — Total Reservas
 — Recursos Transferencias
 — Lineal (Total Reservas)

Amazonas:



Fuente: MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) [2003-2009]
Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE, Formato 6 A SIMAT – 2011.

Amazonas presenta actualmente la segunda tasa más baja de cobertura para la educación básica primaria, este grafico se relaciona con los cursos de 1 a 5 de primaria en donde el ideal sería que el proceso sea continuo y en aumento, pero en Amazonas los fenómenos son crecientes así como el de deserción escolar, de este último punto se debe aclarar que la deserción se ha sabido sobre llevar gracias a las políticas alimentarias que complementa las necesidades fundamentales de los niños, así lo veremos a continuación:



Fuente: MEN, Sistema Nacional de Información de Educación Básica (SINEB) [2003-2009]
Formato 6 A - SIMAT. Consulta abril 2011

Esta grafica demuestra el deceso considerable de la deserción como problema mayor de a Amazonia, ya que el problema mayor es la vinculación de los niños y niñas para empezar el proyecto de educación temprana.

Objetivo de Política: TODOS JUGANDO

Número de niños y niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que asisten a las bibliotecas: indica el número de niños y niñas y adolescentes entre 6° y 17 años que mostraron interés por acceder a la lectura y explorar nuevos conocimientos, asistiendo a las bibliotecas

El departamento no lleva actualmente un sistema de información que registre de manera confiable la asistencia de los niños y niñas a las bibliotecas de los colegios.

En Leticia, Puerto Nariño, comunidades indígenas y corregimientos del Departamento del Amazonas, se cuenta con un importante porcentaje de jóvenes, caracterizados por ser el sector poblacional más sensible a problemáticas como el desempleo, la drogadicción, la desnutrición, el alcoholismo, la desescolarización, los embarazos no deseados y en general problemáticas que afectan la proyección de sus vidas tanto individuales como colectivas.

Ya que plantean que los jóvenes están en constante vulneración de derechos y que con el tiempo a gran escala muchos de ellos terminan relacionándose de forma directa con grupos subversivos, el eje de este marco político es el siguiente:

- COBERTURA BRUTA. Entendida ésta como el: “Total de alumnos matriculados en el nivel correspondiente, independientemente de su edad.”

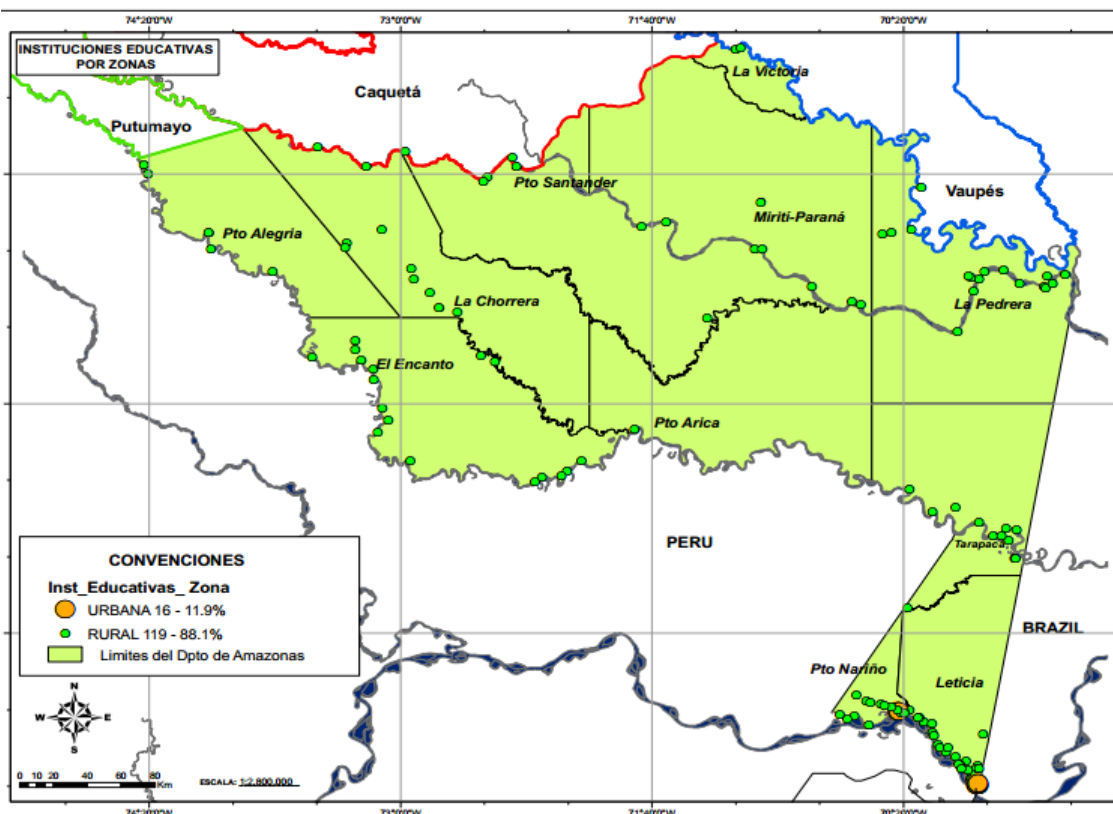
Tabla 26. Grupos vulnerables en el sistema escolar.

Grupos étnicos	2010	2011*
Indígenas	9.089	9.247
Afrocolombianos	9	8
ROM	24	23
Otras Etnias	114	121
Total Grupos Étnicos	9.236	9.399

Fuente: Reporte SINEB - reporte realizado en anexo 6A R-166, NOTA: La información del año 2010 se considera definitiva.

A nivel educativo se resalta que este departamento cuenta con menos de 3 colegios urbanos y con más de 50 escuelas rurales, visto así:

Figura 13. Instituciones educativas por sector en el departamento del Amazonas.



Por tal motivo y para extender el plan de educación actual, el Gobernador propone:

- Gestión de la cobertura del servicio educativo
- Gestión de la calidad del servicio educativo en educación pre-escolar, básica y media
- Atención al ciudadano
- Gestión del talento humano
- Gestión Financiera
- Administración del Sistema de Gestión de Calidad.

Las políticas son en menor escala ya en el Amazonas no hay una densidad demográfica significativa, por tal motivo las políticas son más compactas y en sus estrategias tratan más puntos, de esta forma pretender tener un resultado a corto plazo más efectivo, referencia:

INFANCIA

1. Implementar y evaluar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etnocultural, para promoción de estilos de vida saludable y patrones alimentarios adecuados.
2. Crear una política educativa a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta las condiciones geográficas, las culturas, el idioma, la infraestructura y otros, con el propósito de mejorar la calidad educativa.
3. Empezar acciones para que se organice la jornada única, para esto se gestionaran recursos para construir nuevos centros educativos con mayor capacidad de alumnos y esto ayudará para que los educandos aprovechen los espacios en las horas de la tarde sus potenciales artísticas, deportivas, científicas, culturales y académicas.
4. Fortalecimiento de estrategias de alimentación escolar y transporte escolar para niños, niñas entre los 6 y 11 años en coordinación con el ICBF, la Alcaldía de Leticia y Puerto Nariño, como medida para optimizar la permanencia de esta población en el sistema educativo.
5. Hacer efectivas estrategias que permitan garantizar la cobertura y acceso a niños y niñas entre 6 y 11 años que están por fuera del sistema educativo en básica primaria.
6. Fomento a la retención de alumnos en establecimientos educativos a partir de la elaboración de un diagnóstico sobre deserción escolar en básica primaria.

Las líneas fundamentales a tratar por el actual plan para que sea un desarrollo fructífero de forma social y que llegue a los hogares son:

ESTRATEGIAS.

1. Construcción de lineamientos pedagógicos de la educación inicial para el departamento.
2. Formación y cualificación de agentes educativos.
3. Construcción y dotación de ambientes educativos pertinentes.
4. Trabajo unificado e intersectorial con las entidades del departamento.
5. Ampliación de cobertura priorizando a la población vulnerable, rural, indígena y afro descendiente.

Conclusiones:

En gran medida las políticas demuestran estar encaminadas a generar un espectro social amplio, a corto plazo por el contrario con decisiones tomadas focalizadamente, por tal motivo es válido plantear que en Colombia se vive actualmente un periodo de resultados de estas políticas, tomando por ejemplo el caso de Bogotá, ¿realmente ya se unifico el horario escolar? De ahí radica que tan eficiente y eficaz es la propuesta política.

También estamos a puertas de un periodo electoral y muchas de estas políticas previstas para implementarse con pocos recursos o mediante convenios público-privados puede que se den de forma más efectiva, solo por el interés político, de esta forma es evidente la malversación de los diferentes Planes propuestos en tres zonas diferentes, con condiciones diferentes de competitividad y condiciones diferentes económicamente hablando.

Otro aspecto es la relación directa que se da entre los problemas civiles y las soluciones políticas, por tal motivo es evidente que las soluciones se implanten en la sociedad solo durante el periodo del mandatario generando una falta de continuidad política, ya que el siguiente mandatario puede ser de otro partido, es de resaltar que las falencias más evidentes tanto en Bogotá como en el Amazonas son precisamente esas, que no hay una

continuidad ni un eje central claro y conciso para empezar a trabajar y tener los resultado en corto tiempo.

En el caso preciso bogotano se pretende aumentar la percepción, pero no demuestran claramente una serie de políticas que logren dicho propósito, de esta forma es evidente como la capital demuestra su estancamiento en materia de educación, por tal motivo seria valido re-plantear y generar espacios de dialogo con los estudiantes, docentes y directivos que no se limiten a las Pruebas Saber de 3, 5,9 y 11 en donde se “mide el conocimiento” y se mide la calidad institucional de la zona.

Referencias:

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

